

D.M. Quito, 22 de septiembre de 2026

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 037

Miércoles, 23 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Bonifaz López Nicole Stephanie – **CONSEJERA**
- Mgs. Cuaran Rosero Piedad del Rocío – **CONSEJERA**
- Mgs. Enríquez Castro Jazmín Lilibeth – **VICEPRESIDENTA**
- Mgs. Escobar Coronel Johnny Xavier – **CONSEJERO**
- Mgs. Rosero Minda David Alejandro – **CONSEJERO**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con el artículo 4 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO** a la Sesión Ordinaria a efectuarse el Miércoles, 23 de septiembre de 2026, **a las 10H00** de manera virtual (electrónica), por medio de la plataforma de comunicación provista por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria 036-O-2026 de 16 de septiembre de 2026; y, resolución.
2. Conocimiento del Memorando Nro. CPCCS-STPCS-2026-0547-M, de 01 de septiembre de 2026, mediante el cual el Secretario Técnico de Participación y Control Social remite el Informe del Taller de Inducción, Acreditación y Elección de Representantes de la Veeduría Ciudadana para “Observar, Vigilar y Ejercer el Control Social al Proceso de Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; y, resolución.
3. Solicitud de la terna para la selección y designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo del periodo (2026-2031) de conformidad a lo previsto en el artículo 12 del Reglamento específico; y, resolución.
4. Conocimiento del INFORME JURÍDICO RESPECTO DEL INFORME FINAL DE VEEDORES E INFORME TÉCNICO DE LA SUBCOORDINACIÓN NACIONAL DE CONTROL SOCIAL DE LA VEEDURÍA CIUDADANA CONFORMADA PARA VIGILAR EL “MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE INGRESO A PALMAR – CRUCE DE PALMAR- COLONCHE DE LA PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA”; remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0508-M de 17 de septiembre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, resolución.
5. Conocimiento del INFORME JURÍDICO RESPECTO DEL INFORME FINAL DE VEEDORES E INFORME TÉCNICO DE LA SUBCOORDINACIÓN NACIONAL DE CONTROL SOCIAL DE LA VEEDURÍA CIUDADANA CONFORMADA PARA VIGILAR LA FASE DE EJECUCIÓN DEL PROCESO CON CÓDIGO N.º LICSMTOP-DDM-2025-001, CORRESPONDIENTE AL “CONTRATO PARA EL SERVICIO DE BACHEO ASFÁLTICO MENOR DE TRES (3) VÍAS DE LA RED VIAL ESTATAL DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”, VÍA E15 CHARAPOTÓ – BAHÍA DE CARÁQUEZ, EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE POR UN MONTO DE USD 495.367,85”; remitido mediante Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2026-0509-M de 17 de septiembre de 2026, suscrito por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, resolución

La presente sesión será transmitida en vivo por intermedio de la plataforma de video YouTube canal @CPCCSEC25 y de los medios oficiales provistos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, para el acceso de la ciudadanía en general.



Mgs. Andrés Xavier Fantoni Baldeón

PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL